

Asistencia del Sr. Jefe de Brigada Mij. Antonio Figueroa Respectivo al tiempo de su Servicio ala Repub. del Cauca desde Mayo de 1824 hasta fin de Octubre de 1826. con excepcion de las Clases q' ha obtenido en este tiempo.

Haber

Por 21 m. 11 dias de su haber de 290 p. como Comand. de Caball. 2.º	
Unid. desde 1.º de Mayo de 1824. hasta 12 de Julio de 1826. en q.º	
Fue ascendido a General de Brigada	5.982. 2. ½
Por 9 m. 19 dias del sueldo de 333 p. 2.º como Jefe de Brigada	
Unid. desde 15 de Julio de 1826. hasta fin del mes de Octubre	2.877. 3.
Por 17 m. de la gratificacion de 50 p. en cada uno como Jefe de	
Co. M. T. del E. de la Costa, contadas desde Febrero de 1825	
hasta fin de Junio de 1826.	850.
Por la gratificac. de 100 p. como Jefe del E. M. T. en	
el mes de Julio del presente año.	100.
Por la de comp. de 33 p. 2.º como Comand. de Gab. de la 3.ª Div. en	
Octubre del mismo año	33. 2. ½
	<hr/> 9942. 7

Desuentos.

De 4.107 p. 5. ½ q' seg. los que del Exerito ha servido	
desde 1.º de Junio de 1824. hasta fin de Octubre de 1826.	
conforme a las Clases, en q' ha servido, sin incluir el	
mes de Mayo de 1824, q' no tenia ninguna Cuenta	
Cuenta, como embarcado con Direccion a esta Repub.	
para por la Hon.ª Departamental de Panama, fue	
pagado hasta fin de Abril del mismo año, y en	
Junio tenia la 4.ª parte de su sueldo en la de Hua	
nusco, seg. las Certificaciones q' ha presentado y se incluyen	4.107. 5. ½
De 950 p. q' de gratificac. ha servido desde Julio de 1825.	
hasta fin de Junio como J. del E. M. T. de la	
Costa a 50 p. en cada uno	950
De 100 p. q' han correspondido de gratificac. y ha servido	
en Julio de 1826. como J. de E. M. T.	100.
De 33 p. 2.º q' ha servido en Octubre del mismo año	
como Comand. de Gab. de la 3.ª Division	33. 2. ½
	<hr/> 5.094.



O. L. 152-324

Recorrido P. 47.54.7

MHI-0152  
CAJ. 58  
DOC. 324  
FOL. 4

*[Handwritten signature]*

Lima 20 de Octubre de 1826.

José P. Romero

Lima Octubre 26/1826.

Suplico al Senal Miguel Antonio Siquendo recienzo cincuenta y un puz seis reales por una terocena, y dos mil puz por la de Arequipa a cuenta de sus sudos venidos. Pasa al honorable Ministro de hacienda para que disponga el cumplimiento de este decreto = enmendado = y do = vale =

*[Signature]*

P. o. de S. E.

Hoy

*[Signature]*

Accion 2.<sup>a</sup>

Lima Noviembre 3. de 1826.

Cumplan por los Administradores del Fuero la Suprema orden que antecede, y de fando copia certificada de ella para docum. de la Partida, trabajen esta Copia para q. se libere la consignacion ordenada a Arequipa, previa toma de razon en la Contad. Jist.

*[Signature]*

U. de la 2.<sup>a</sup> Su.<sup>a</sup>

Siempre la paridad


Hoy

*[Signature]*

Jomora


Pro al P. de Arequipa en 20 de Nov. de 1826

Varon en la Contaduria gral.  
 de Cuentas. Lima }  
 Nov. <sup>ve</sup> 6<sup>ta</sup> de 1826 }

J. de Sordani  


Queda cerrada partida  
 de data por recibimos cincuen-  
 ta y un pesos siete r. satisfechos  
 al Sr. Gral. Miguel Figueredo a tra-  
 de un mellos en cumplimiento de  
 lo mandado. Consta a f. 142. del  
 libro Mamal corriente - Peron.  
 gral. en Lima: nov. 21 9. -

<u>Peron.</u>	<u>r.</u>	del año. 1826. = 7. =
# 751.	7.	

Pablo Baroja  




3

Mmanuel de Ayala ofi. Mor. Interin. de la Tesoreria Provincial de Venagua y actual  
Ministro interino de ella *D. A. P.*

Certifico: Que el Sr. Coronel Miguel A. Figueredo ha sido a-  
justado hta fin de Dic.º pasado p.º el tpo respectivo a su per-  
manencia en esta Prov.ª, habiundo recibido la parte de alcor-  
ce en efectivo, y ademas doscientos ochenta p.º correspond.º al ha-  
ber del mes de la ftra y el proximo Feb.º, y p.º los fines con-  
sig.ºes al Sr. interesado doy la presente en dunto a 28. de  
En.º de 1824. 14.º 4

Mmanuel de Ayala

Nota.

El apuntamiento q.º se ha formado y debe otro Sr. Coronel debe obrar en la  
Tresoreria Departamental junto con este documento

Tambien ha veruido dicho Sr. en la Tesoreria Departam.ª de  
Panama, dos pagas correspondientes al mes de la ftra. y el Octubre del  
Abril, por disposicion del Sr. Intendente, de las cuales ha sufrido solo  
el descuento de Montepio, con arreglo ala ultima orden superior, de  
5. de Septiembre del año pp.º de la Tesoreria Departam.ª de Panama  
5. de Mayo de 1824.

José Lucalongo

Cerro Anco. Mayrin

Al Ciudadano Juan Bautista Alessia Tesorero  
 Jral del Departamento de Huamaco.

Certifico q. el Sr Coronel comandante  
 Jral de este Departam.<sup>to</sup> Miguel Antonio Figue-  
 redo ha sido sustituido p.<sup>a</sup> esta Tesoreria de mi car-  
 go de las cuartas partes de su sueldo correspon-  
 diente a los meses de Junio, Julio, Agosto y el  
 presente. Tesoreria Jral. Huamaco y Sep.<sup>re</sup> 23/  
 1824.

Juan Bautista  
 Alessia